

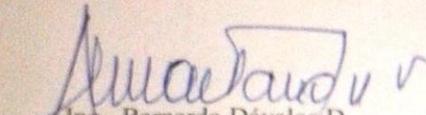
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PYGANFLOR S.A.**

En Quito, a los nueve días del mes de septiembre del dos mil catorce a las 09H00, en el domicilio de la Compañía situado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario La Hora el treinta de agosto del dos mil catorce, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PYGANFLOR S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida Convocatoria. Preside la sesión el señor Bernardo Dávalos Donoso, Presidente de la Compañía. La Junta designa a la señora María de Lourdes Del Castillo como secretaria Ad hoc. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que se hallan presentes los accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta y que representan el 100% del capital social de US\$3.400.000,00. En consecuencia, existiendo el quórum estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se dé lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PYGANFLOR S.A. Se convoca a los señores accionistas de PYGANFLOR S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes, 9 de septiembre del 2014 a las 9H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 2. Conocer y resolver el informe que presentan los Comisarios, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013. 3. Conocer y resolver el informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2013. 4. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 5. Aumento de Capital y reforma de estatutos sociales. 6. Disminución de Capital y reforma de estatutos sociales. 7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones. 8. Contratación de Auditores Externos y fijación de sus honorarios para el ejercicio económico del 2014. Los informes, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, del Ejercicio Económico 2013, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Se convoca en forma especial a las señoras Comisarios de la Compañía, Jenny Aldás como Principal y Mery Ayala como Suplente quienes han sido notificados de forma individual y por escrito, Quito, 30 de agosto del 2014 Ing. Bernardo Dávalos D. Presidente" El Presidente dispone que se proceda con el orden del día. **PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL 2013. El señor Iván Castillo G., como Gerente General presenta a consideración de la Junta el informe anual. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO:**

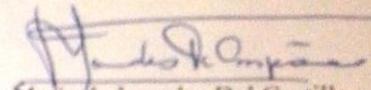
A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized 'D' or similar character, located at the bottom right of the page.

CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisario Suplente Mery Ayala M., por ausencia de la Comisario Principal, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría realizado por la Compañía Assurance & Services, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** El señor Iván Castillo G., Gerente pone en conocimiento de los señores Accionistas, el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2013. La Junta General resuelve ratificar lo tratado en la Junta General Extraordinaria y Universal del 13 de febrero del 2014 en lo que tiene relación con la transferencia de las cuentas por pagar a las cuentas de futura capitalización, como también lo referente al uso de las reservas legales, facultativas y reservas por revaloración de activos fijos, para enjugar las pérdidas de años anteriores. Los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2013, fueron debidamente analizados y luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobarlos con la abstención de los administradores. **QUINTO PUNTO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Toma la palabra el Presidente y manifiesta que las acciones tomadas en Juntas anteriores han logrado superar la causal de disolución por la acumulación de pérdidas, razón por la cual esta Junta General decide no proceder con el aumento de capital y reforma de estatutos. **SEXTO PUNTO: DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.** Acto seguido toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que por la misma razón expuesta en el punto anterior de esta Junta, no se aprueba lo referente a la disminución de capital y reforma de estatutos sociales constantes en este punto. **PUNTO: SEPTIMO NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.** Toma la palabra la señora Irene Salazar y solicita que la Junta reelija para el Ejercicio Económico del año 2014 a la señora Jenny Aldás T. como Comisario Principal y a la señora Mery Ayala M. como Comisario Suplente de la Compañía, designaciones que por unanimidad son aprobadas por la Junta General y se delega al Directorio a que fije la remuneración correspondiente. **OCTAVO PUNTO: CONTRATACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2014 Y FIJACION DE SUS HONORARIOS:** El Presidente manifiesta que los actuales Auditores son la Compañía ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. y solicita a la Junta que delegue al Directorio para que éste escoja de una terna a los nuevos auditores para el Ejercicio Económico del 2014, y fije sus honorarios. La Junta General así lo resuelve.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. El Presidente levanta la sesión a las 11H30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Bernardo Dávalos".

Ing. Bernardo Dávalos D.
Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Maria de Lourdes Del Castillo".

Maria de Lourdes Del Castillo
Secretaria Ad hoc